

POSNET SRL CUIT: 30-62017749-7

Resumen Impositivo Año 2018

Sres.: Clientes / Proveedores:

Sectores: Impuestos /Cuentas a pagar/ Facturación

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de informarles nuestra condición Impositiva en el ámbito nacional y provincial.

Solicitamos tenga a bien actualizar nuestra situación fiscal a efectos de evitar retenciones y/o percepciones indebidas.

IVA:

Responsable Inscripto

Impuesto a las Ganancias:

Inscripto

Impuesto sobre los ingresos brutos:

N° de Convenio Multilateral 901-30620177497

Regimenes de Retención y Percepción:

Cuadro resumen en donde se detalla las jurisdicciones en las cuales POSNET SRL es agente de retención y/o percepción y aquellas en las cuales **NO** se debe retener/percibir por los motivos detallados más abajo.

Se adjunta las constancias de inscripción en cada uno de los impuestos.



JURISDICCIONES INSCRIPTAS EN CONVENIO	AGENTE DE PERCEPCION		EXCLUIDO DE RETENCIONES	EXCLUIDO DE PERCEPCIONES
901 Capital Federal	Х	Х		
902 Buenos Aires	Х	Х		
903 Catamarca	Х			
904 Córdoba				
905 Corrientes			Х	Х
906 Chaco	Х			
907 Chubut				
908 Entre Ríos		Х	Х	Х
909 Formosa				Х
910 Jujuy	Х	Х		
911 La Pampa				
912 La Rioja				
913 Mendoza		Х	Х	
914 Misiones	Х	Х		
915 Neuquén	Х		Х	Х
916 Río Negro			Х	
917 Salta				
918 San Juan	Х			
919 San Luis	Х			Х
920 Santa Cruz				
921 Santa Fe [A]	Х	Х		X
922 Santiago del Estero				
923 Tierra del Fuego				
924 Tucumán	Х			



[A] De acuerdo a lo dispuesto en la RG 15/97(t.o. RG N° 06/2011 – API) informamos que al momento de efectuar retenciones se debe aplicar la alícuota del 0.7%por ser la compañía sujeto de Convenio Multilateral (S/ art. 5 inc. 1 RG 06/11) en caso de corresponder.

Jurisdicciones en las que Posnet S.R.L. está excluido de sufrir percepciones

901 Ciudad de Buenos Aires:

Aplicar alícuota establecida para CUIT 30620177497 en Padrón de Regímenes Generales, Resolución (AGIP Bs As Cdad.) 939/2013.

905 Corrientes:

Resolución General (DGR Corrientes) 165/2000 – art. 7° inc. d) establece que los contribuyentes de Convenio Multilateral cuyo coeficiente atribuible a la provincia de Corrientes resulte inferior a 0,1000 no serán pasibles de percepción. El coeficiente unificado atribuible a esta jurisdicción según el CM05 2017 es 0,0194, con lo cual, no corresponde nos practiquen percepciones del impuesto sobre los ingresos brutos de Corrientes.

908 Entre Ríos:

Resolución (DGR Entre Ríos) 572/2005 – art. 20 establece que no serán pasibles de percepción los contribuyentes inscriptos en el impuesto sobre los ingresos brutos – Convenio Multilateral cuyo coeficiente unificado determinado para esta jurisdicción sea menor a 0,1000. El coeficiente unificado atribuible a esta jurisdicción según el CM05 2017 es 0,0420, con lo cual, no corresponde nos practiquen percepciones del impuesto sobre los ingresos brutos de Entre Ríos.

909 Formosa:

Resolución General (DGR Formosa) 29/1997 – art. 2 inc. f) establece que no serán pasibles de percepción los contribuyentes alcanzados por las normas del Convenio Multilateral cuyo coeficiente, atribuible a la provincia de Formosa, resulte inferior a 0,1000. El coeficiente unificado atribuible a esta jurisdicción según el CM05 2017 es 0,0062, con lo cual, no corresponde nos practiquen percepciones del impuesto sobre los ingresos brutos de Formosa.



915 Neuquén:

Resolución (DPR Neuquén) 490/1997 – art. 5 inc. e) establece que no serán pasible de percepción los contribuyentes comprendidos por las normas del Régimen del Convenio Multilateral cuyo coeficiente unificado de ingresos y gastos atribuible a la provincia de Neuquén resulte inferior o igual a 0,1000. El coeficiente unificado atribuible a esta jurisdicción según el CM05 2017 es 0,0266, con lo cual, no corresponde nos practiquen percepciones del impuesto sobre los ingresos brutos de Neuquén.

919 San Luis:

Resolución General (DPIP San Luis) 16/2007 – art. 6 inc. g) establece que quedan excluidos como sujetos pasibles de percepción los contribuyentes alcanzados por las normas del Convenio multilateral cuyo coeficiente, atribuible a la provincia de San Luis resulte inferior a 0,1000. El coeficiente unificado atribuible a esta jurisdicción según el CM05 2017 es 0,0098, con lo cual, no corresponde nos practiquen percepciones del impuesto sobre los ingresos brutos de San Luis.

921 Santa Fe:

Resolución General (API Santa Fe) 15/1997 – art. 10 inc. J) pto.2, inc.b) establece que no procederá la percepción cuando el contribuyente sea un sujeto inscripto en el Convenio Multilateral y el coeficiente atribuible a esta jurisdicción inferior a 0,1000, según el CM05 2017 es 0,0820, con lo cual no corresponde nos practiquen percepciones del impuesto sobre los ingresos brutos de Santa Fe.

Jurisdicciones en las que Posnet S.R.L. está excluido de sufrir retenciones

901 Ciudad de Buenos Aires:

Aplicar alícuota establecida para CUIT 30620177497 en Padrón de Regímenes Generales, Resolución (AGIP Bs As Cdad.) 939/2013.

905 Corrientes:

Resolución General (DGR Corrientes) 165/2000 – art. 7° inc. d) establece que los contribuyentes de Convenio Multilateral cuyo coeficiente atribuible a la provincia de Corrientes resulte inferior a 0,1000 no serán pasibles de retención. El coeficiente unificado atribuible a esta jurisdicción según el CM05 2017 es 0,0194, con lo cual, no corresponde nos practiquen retenciones del impuesto sobre los ingresos brutos de Corrientes.



908 Entre Ríos:

Resolución (DGR Entre Ríos) 573/2005 – art. 23 establece que los agentes de retención no deberán realizar retenciones a aquellos sujetos pasibles cuyo coeficiente unificado determinado para esta jurisdicción sea menor a 0,1000. El coeficiente unificado atribuible a esta jurisdicción según el CM05 2017 es 0,0420, con lo cual, no corresponde nos practiquen retenciones del impuesto sobre los ingresos brutos de Entre Ríos.

913 Mendoza:

Resolución General (DGR Mendoza) 19/2012 – art. 8 inc. g) establece que no corresponderá practicar la retención cuando se efectúen pagos a contribuyente con sede en otra jurisdicción y el coeficiente atribuido a Mendoza sea inferior a 0,1000. El coeficiente unificado atribuible a esta jurisdicción según el CM05 2017 es 0,0412, con lo cual, no corresponde nos practiquen retenciones del impuesto sobre los ingresos brutos de Mendoza.

915 Neuquén:

Resolución (DPR Neuquén) 380/1993 – art. 2 inc. h) establece que no serán pasible de retención los contribuyentes comprendidos por las normas del Régimen del Convenio Multilateral cuyo coeficiente unificado de ingresos y gastos atribuible a la provincia de Neuquén resulte inferior o igual a 0,1000. El coeficiente unificado atribuible a esta jurisdicción según el CM05 2017 es 0,0266, con lo cual, no corresponde nos practiquen retenciones del impuesto sobre los ingresos brutos de Neuquén.

916 Río Negro:

Resolución (DGR Río Negro) 104/2003 – art. 9 inc. e) establece que no serán pasibles de sufrir retenciones los contribuyentes con sede en otra jurisdicción cuyo coeficiente unificado atribuible a Río Negro para el año en que se realice la operación sea inferior a 0,0300. El coeficiente unificado atribuible a esta jurisdicción según el CM05 2017 es 0,0224, con lo cual, no corresponde nos practiquen retenciones del impuesto sobre los ingresos brutos de Río Negro.

Volver





ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS **PUBLICOS**

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

CUIT: 30-62017749-7

POSNET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Forma Jurídica: S.R.L.

Fecha Contrato Social: 12-02-1987

IMPUESTO/REGIMEN REGISTRADO Y FECHA DE ALTA

	RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 740	04-2015
	RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 748	01-2007
	RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 754	04-2015
	GANANCIAS SOCIEDADES	04-1987
1	SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 94	01-2000
ĺ	IVA	08-1989
ļ	REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	02-1987
Ĵ	GANANCIA MINIMA PRESUNTA	01-2000
	REG. INF PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2007
	REG. INF CITI - COMPRAS	01-2005
	REG. INF PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	12-2009
	REG. INF REGIMEN INFORMATIVO DE COMPRAS Y VENTAS	01-2015
?	BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	05-2003
ì	IMP.A LAS GAN BENEF.DEL EXT 171	01-2002
į	IMP.A LAS GAN BENEF.DEL EXT 860	03-2015
_	IMP.A LAS GAN BENEF.DEL EXT 900	10-2017
	<u></u>	I

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- 🖪 Impuesto Bienes Personales y Exteriorización Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
 - Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias"
 - Resolución General 2681.

Actividad principal: 631110 (F-883) PROCESAMIENTO DE DATOS

829900 (F-883) SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P.

Mes de cierre ejercicio comercial: 12

Domicilio Fiscal

DELLA PAOLERA CARLOS 299 Piso:6

Mes de inicio: 11/2013

Mes de inicio: 11/2013

	1001-CIUDAD AUTONOM	A BUENOS AIR	ES			
	Vigencia de la presente constancia:	11-07-2018 a	10-08-2018	Hora 11:19:35 Verificador	104640591173	
L	os datos contenidos en la presente cons	stancia deberán ser v	/alidados por el receptor	de la misma en la página institud	cional de AFIP http://www.a	fip.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Fecha y Hora Emisión 19/01/2018 14:31 Nº de CUIT 30-62017749-7 Sistema Padron Web Ingresos Brutos Convenio Multilateral Tipo de Contribuyente Sicom

Apellido y Nombres o Razón Social

POSNET S.R.L.

Información modificada en el trámite

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

PERU 00143 Piso: 8 - CAPITAL FEDERAL (1067)

Domicilio Principal de Actividades

PERU 00143 Piso: 8 - CAPITAL FEDERAL (1067)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

220-Sociedad Resp. Limitada / Nro. I.G.J.: 1814116 / Fecha. I.G.J.: 2009-05-12 / Fecha Cierre Ejercicio: 2088-12-31 / Duración Años: 99

Actividades

Tipo	Art.	Nomenclado	Código	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
Р	002	NAES	631110	Procesamiento de datos	04/03/1987	
S	002	NAES	642000	Servicios de sociedades de cartera	01/08/2014	01/08/2014
S	002	NAES	643001	Servicios de fideicomisos	01/08/2014	01/08/2014
S	002	NAES	643009	Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares n.c.p.	01/08/2014	01/08/2014
S	002	NAES	649100	Arrendamiento financiero, leasing	01/08/2014	01/08/2014
S	002	NAES	649991	Servicios de socios inversores en sociedades regulares según Ley 19.550 - S.R.L., S.C.A, etc, excepto socios inversores en sociedades anónimas incluidos en 649999 -	01/08/2014	01/08/2014
S	002	NAES	649999	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	01/08/2014	
S	002	CUACM	659990	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	01/08/2014	31/12/2017
S	002	NAES	661991	Servicios de envío y recepción de fondos desde y hacia el exterior	01/08/2014	01/08/2014
S	002	CUACM	723000	Procesamiento de datos	04/03/1987	31/12/2017
S	002	NAES	741000	Servicios de diseño especializado	01/08/2006	01/08/2006
S	002	NAES	749001	Servicios de traducción e interpretación	01/08/2006	01/08/2006
S	002	NAES	749002	Servicios de representación e intermediación de artistas y modelos	01/08/2006	01/08/2006
S	002	NAES	749003	Servicios de representación e intermediación de deportistas profesionales	01/08/2006	01/08/2006
S	002	NAES	749009	Actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	01/08/2006	01/08/2006
S	002	CUACM	749900	Servicios empresariales n.c.p.	01/08/2006	31/12/2017
S	002	NAES	822001	Servicios de call center por gestión de venta de bienes y/o prestación de servicios	01/08/2006	01/08/2006
S	002	NAES	822009	Servicios de call center n.c.p.	01/08/2006	01/08/2006
NO	TA:		!	,		•

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Fecha y Hora Emisión 19/01/2018 14:31 Nº de CUIT 30-62017749-7 Sistema Padron Web Ingresos Brutos Convenio Multilateral Tipo de Contribuyente Sicom

Apellido y Nombres o Razón Social

POSNET S.R.L.

Información modificada en el trámite

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

PERU 00143 Piso: 8 - CAPITAL FEDERAL (1067)

Domicilio Principal de Actividades

PERU 00143 Piso: 8 - CAPITAL FEDERAL (1067)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

220-Sociedad Resp. Limitada / Nro. I.G.J.: 1814116 / Fecha. I.G.J.: 2009-05-12 / Fecha Cierre Ejercicio: 2088-12-31 / Duración Años: 99

Actividades

Tipo	Art.	Nomenclado	Código	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
S	002	NAES		Servicios de organización de convenciones y exposiciones comerciales, excepto culturales y deportivos	01/08/2006	01/08/2006
S	S 002 NAES 829100		829100	Servicios de agencias de cobro y calificación crediticia	01/08/2006	01/08/2006
S 002 NAES			Servicios de recarga de saldo o crédito para consumo de bienes o servicios	01/08/2006	01/08/2006	
S 002		NAES	829909	Servicios empresariales n.c.p.	01/08/2006	
NOTA:						

Jurisdicciones

Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese	Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese
901 - CAPITAL FEDERAL	04/03/1987		902 - BUENOS AIRES	04/03/1987	
903 - CATAMARCA	01/01/1997		904 - CORDOBA	26/09/1989	
905 - CORRIENTES	01/05/1994		906 - CHACO	01/02/1995	
907 - CHUBUT	01/01/1993		908 - ENTRE RIOS	01/01/1993	
909 - FORMOSA	01/09/1994		910 - JUJUY	01/02/1995	
911 - LA PAMPA	01/09/1994		912 - LA RIOJA	01/04/1998	
913 - MENDOZA	26/09/1989		914 - MISIONES	01/01/1993	
915 - NEUQUEN	01/12/1990		916 - RIO NEGRO	01/12/1989	
917 - SALTA	01/01/1993		918 - SAN JUAN	01/01/1993	
919 - SAN LUIS	01/01/1993		920 - SANTA CRUZ	01/01/1993	
921 - SANTA FE	18/04/1988		922 - STGO DEL ESTERO	01/02/1995	
923 - T. DEL FUEGO	01/01/1993		924 - TUCUMAN	01/01/1990	

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.

29/6/2018 Ticket Presentación



Presentación de DJ por Internet Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador: SIFERE CONVENIO MULTILATERAL

Formulario: 5863 v500 - CM - PRESENTACION ANUAL SICOM/S.REMOTO

CUIT: 30-62017749-7

Impuesto: 5800 - CM PROV. VARIAS

Concepto: 19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
Subconcepto: 19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL

Período: 2017 Nro. verificador: 483177 Cantidad de registros: 431

Fecha de Presentación: 2018-06-29 Hora: 18:06:01

Nro. de Transacción: 611110981 Código de Control: 14zCfV

Usuario autenticado por: AFIP (ClaveFiscal) Presentada por el Usuario: 30658892718

[F5863.30620177497.txt]

Verificador de integridad (algorítmo MD5) [dd7cc3302fba5d2398d71e3c1cc5f8cf]

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

Datos sujetos a verificación



Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral

OSIRIS

N° de Formulario

5863

Solo Presentación

N° Verificador

483177

CUIT: 30-62017749-7

Contribuyente: POSNET S.R.L. Sede:

901

Sicom

201700 Anticipo:

Secuencia:

Original

Tipo:

|--|

Determinación del Coeficiente Unificado						
	Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese	Coeficiente Ingresos	Coeficiente Gastos	Coeficiente Unificado
901	CAPITAL FEDERAL	04/03/1987		0,1461	0,3550	0,2513
902	BUENOS AIRES	04/03/1987		0,2557	0,1767	0,2162
903	CATAMARCA	01/01/1997		0,0109	0,0082	0,0095
904	CORDOBA	26/09/1989		0,0910	0,0829	0,0869
905	CORRIENTES	01/05/1994		0,0218	0,0170	0,0194
906	CHACO	01/02/1995		0,0346	0,0282	0,0314
907	CHUBUT	01/01/1993		0,0226	0,0139	0,0182
908	ENTRE RIOS	01/01/1993		0,0510	0,0331	0,0420
909	FORMOSA	01/09/1994		0,0084	0,0040	0,0062
910	JUJUY	01/02/1995		0,0082	0,0042	0,0062
911	LA PAMPA	01/09/1994		0,0177	0,0179	0,0178
912	LA RIOJA	01/04/1998		0,0049	0,0052	0,0050
913	MENDOZA	26/09/1989		0,0485	0,0340	0,0412
914	MISIONES	01/01/1993		0,0199	0,0156	0,0177
915	NEUQUEN	01/12/1990		0,0298	0,0234	0,0266
916	RIO NEGRO	01/12/1989		0,0241	0,0208	0,0224
917	SALTA	01/01/1993		0,0125	0,0069	0,0097
918	SAN JUAN	01/01/1993		0,0154	0,0145	0,0149
919	SAN LUIS	01/01/1993		0,0110	0,0087	0,0098
920	SANTA CRUZ	01/01/1993		0,0184	0,0186	0,0185
921	SANTA FE	18/04/1988		0,0933	0,0707	0,0820
922	SANTIAGO DEL	01/02/1995		0,0165	0,0144	0,0154
923	TIERRA DEL FUEGO	01/01/1993		0,0174	0,0153	0,0163
924	TUCUMAN	01/01/1990		0,0201	0,0108	0,0154



CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DE AGENTE DE RECAUDACIÓN

CUIT: 30-62017749-7 Agente: POSNET S.A. Transacción: 209197

Fecha de Solicitud: 04/04/2018 Vigencia hasta: 3/6/2018

Cód. de Distrito: (0)

Dom. de Distrito: 1035 - CAPITAL FEDERAL - DG. ROQUE S. PE#A N. 832

IMPUESTO:

Agentes de Ingresos Brutos

Actividad como Agente	Régimen	Perioricidad	Fecha de Alta
7 - REGIMEN GENERAL DE PERCEPCIONES	P	Q	17/12/2001
6 - REGIMEN GENERAL DE RETENCIONES	R	Q	17/12/2001

Entidades Registradoras

Actividad como Entidad Registradora	Régimen	Perioricidad	Fecha de Alta

Sellos

Actividad como Agentes Sellos (varios)	Régimen	Perioricidad	Fecha de Alta



MINISTERIO DE ECONOMIA, PRODUCCION Y EMPLEO Avenida Las Heras 95 - Resistencia - Chaco

1 4 OCT 2008

Resistencia,

D.G.R. Nº

Departamento Agentes de Retención

Señores POSNET S. A. Perú Nº 143 piso 8º C1067AAC C.A.DE BS.AIRES

> Ref.: C.U.I.T. Nº 30-62017749-7 S/Designación Agente de Percepción.

De nuestra consideración:

Adjuntamos a la presente, Resolución Interna Nº 291, de fecha 2 de octubre de 2008 por la cual se DESIGNA como Agente de Percepción a la firma POSNET S.A., a partir del día 1 de diciembre de 2008.

> Sin otro particular, les saludamos muy atentamente. Teléfono y fax (03722)450040 / 428575 internos 362 / 334.

EDGARDOLE. BROLLU Agente Fiscal Dirección General de Renta:



Subsecretaria de Ingresos Públicos

Dirección Provincial de Rentas

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

CONTRIBUYENTE: POSNET S.A.

DOMICILIO CONSTITUIDO: PERU 143

C.P. Y LOCALIDAD: - 1067- CAPITAL FEDERAL

HAGO SABER A UD. que en el Expediente " DPTO. DE RETENCIONES Y PERCEPCIONES S/ DESIGNACION COMO AGENTE DE PERCEPCION" Expediente N° 4795-003421/2009 de trámite por ante la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RENTAS DEL NEUQUÉN, con domicilio en Alcorta y Misiones de la Ciudad de Neuquén y con fecha 08 de Mayo de 2009, se ha dictado la Resolución N° 097/DPR/09 cuya copia autenticada se adjunta a la presente.-

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

NEUQUÉN, /3 de Mayo de 2009.-

Ing. María Alicia Vega

A/C Dirección de Sestión Operation Dirección Polal, de Rentas del Mesquie

E tierra

Misiones y Alcorta – 3er Piso - e-mail: secretaria@dprneuquen.gov.ar T.E. 0299-4496901 – 0299-4496902



NEUQUÉN, . . . de Mayo de 2009.

VISTO:

Lo establecido en los Artículos 9°, 10° y 168° del Código Fiscal (T.O. 1.997), y la Resolución N° 490/DPR/97, que establece el Régimen General de Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos vigente en la Provincia del Neuquén; y

CONSIDERANDO:

QUE, las Empresas incluidas en el Anexo "A" están inscriptas en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos, bajo el Régimen de Convenio Multilateral y se encuentran controlados por el SICOM, teniendo que cumplir sus obligaciones como agentes de retención y/o percepción a través del aplicativo SIRCAR;

QUE a través de la Resolución Nº 102/DPR/02, la Dirección Provincial de Rentas adhirió al sistema SIRCAR de la Comisión Arbitral;

QUE la designación de Agentes de Percepción es una herramienta idónea los fines de optimizar la función recaudadora del Impuesto sobre los Ingresos Brutos;

QUE las Resoluciones Nº 42/DPR/98, 349/DPR/98, 738/DPR/98, 974/DPR/98 y 102/DPR/99 designaron Agentes de Percepción, resultando conveniente incorporar nuevas empresas al registro mencionado;

QUE según lo establecido en la ultima parte del articulo 2º de la Resolución Nº 490/DPR/97 la Dirección Provincial de Rentas deberá notificar fehacientemente la calidad de Agente de Percepción y la fecha a partir de la cual revestirá tal carácter;

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias:

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS

RESUELVE:

Artículo 1º: INCORPORAR al Registro del Anexo I de Agentes de Percepción de la Resolución General Nº 490/DPR/97, a las Empresas que se detallan en el ANEXO "A" de la presente, las cuales se sujetaran al régimen vigente.

<u>Artículo 2º:</u> Las Empresas incorporadas según el artículo 1º de la presente, actuarán como Agentes de Percepción por las operaciones efectuadas a partir del día **01 de Junio de 2009**.

Artículo 3º: REGÍSTRESE. Notifiquese a los Agentes nombrados, comuníquese a las Direcciones, Departamentos y Delegaciones de esta Dirección Provincial. Dése al Boletín Oficial para su publicación. Cumplido. ARCHÍVESE.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sulma J. Tolosa Dpto. Servicios Administrativos

W

Or JORGEO SARIO

1

RESOLUCIÓN Nº CYYDPR/2009.

ANEXO "A"

C.U.I.T	Nº AGENTE	Razon Social	Domicilio Fiscal
			ALSINA 756 CAPITAL FEDERAL 108
30500000127	4177	ROYAL SUN ALLIANCE SEGUROS (ARG)	CAPITAL FEDERAL
30500609571	4181	FLORA DANICA S.A.	ASAMBLA 300 LLAVALLOL 1836 BUENOS AIRES RUTA PANAMERICANA KM.37;5 0
30500811435	4194	MAPA VIRULANA SAIC	BUENOS AIRES 1619 BUENOS AIRES
30500914277	4203	OSRAM ARGENTINA S.A.C.I.	RAMOS MEJIA 2456 BECCAR 1643 BUENOS AIRES
30500987878	4217	FV S.A.	RECONQUISTA 336 CAPITAL FEDERA 1436 CAPITAL FEDERAL
30501126965	4221	DU PONT ARGENTINA S.A.	ING. BUTTY 240 Of: 0 CAPITAL FEDERAL 1001 CAPITAL FEDERAL
30503518518	4234	PFIZER SRL	V. LORETO 2477 CAPITAL FEDERAL 1426 CAPITAL FEDERAL
30503858327	4248	AGCO ARGENTINA SA	PTE PERON 1561 CAPITAL FEDERAL 1015 CAPITAL FEDERAL
30515584974	4251	PEPSICO SNACK	JULIO A. ROCA 4735 VICENTE LOPE
30516888241	4265	SIDERAR S.A.I.C.	AV. EDUARDO MADERO 840 CAPITA FEDERAL 1106 CAPITAL FEDERAL
30517050225	4279	AGUAS DANONE DE ARGENTINA S.A.	MORENO 877 CAPITAL FEDERAL
30517059095	4282	MONROE AMERICANA	MORENO 1053 CAPITAL FEDERAL 1094 CAPITAL FEDERAL
30522211563	4296	FIRST DATA CONO SUR S.A ARGENCARD	PERU 143 CAPITAL FEDERAL 1067 CAPITAL FEDERAL
30527444280	4305	PRODUCTOS ROCHE S.A.Q. E I.	LEANDRÓ N, ALEM 986 CAPITAL FEDERAL C1001AAR CAPITAL FEDERAL
30530589265	4319	M.ROYO S.A.C.I.I.F. Y F.	AVDA.DE MAYO 666 CAPITAL FEDERAL 1084 CAPITAL FEDERAL
30535621159	4322	BOEHRINGER INGELHEIN S.A.	AV. DEL LIBERTADOR 7208 CAPITAL FEDERAL 1429 CAPITAL FEDERAL
30536110840	4336	BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.	PEDRO IGNACIO RIVERA 3454 CAPITAL FEDERAL 1430 CAPITAL FEDERAL
30537647716	4340	PEPSICO ARGENTINA	SUIPACHA 268 PISO 12 CAPITAL FEDERAL
0538708905	4353	ETERTIN S.A.	DORREGO 648 CAPITAL FEDERAL 1414 CAPITAL FEDERAL
5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	4367	SIDERCA S.A.I.C.	AV. MADERO 940 CAPITAL FEDERAL 1106 CAPITAL FEDERAL
30554496101	4371	TOTALGAZ ARGENTINA S.A,	MORENO 877 CAPITAL FEDERAL 109 CAPITAL FEDERAL
30561849907	4384	ELEMCO SA	ALSINA 815 CAPITAL FEDERAL 108 CAPITAL FEDERAL
30603886123	4398	SIEMENS ITRON BUSINESS SERVICE	BALCARCE 683 CAPITAL FEDERAL 1064 CAPITAL FEDERAL
30612176767	4407	LIHUE INGENIERIA S.A.	JUAN ZUFRIATEGUI 4665 BUENOS AIRES 1603 BUENOS AIRES
30616253650	4411	BEIERSDORF S.A.	TRIUNVIRATO 2902 CAPITAL FEDERAL 1427 CAPITAL FEDERAL
3 0620177497	4424	POSNET S.A.	PERU 143 CAPITAL FEDERAL 1067 CAPITAL FEDERAL
30628568835	4438	BIOGENESIS S.A.	AVDA, PTE. ROQUE SAENZ PE/A 99. Of: A CAPITAL FEDERAL 1035 CAPITAL FEDERAL
30629416249	4441	PRODUCTOS DE MAIZ S.A.	ROQUE SAENZ PE/A 1149 CAPITAL FEDERAL 1035 CAPITAL FEDERAL
		S STATE OF THE STA	RUTA N.197 1708 TIGRE

FORMULARIO DE ALTA, BAJA O MODIFICACION IMPUESTO/CARACTER NUMERO DE Ingresos Brutos Contribuyente **FORMULARIO** Sellos ☐ Agente de Retención Agente de Retención Agente de Retención-Comisionista Agente de Percepción-General Agente de Percepción-Especial Agente de Recaudación Selle Fechador Agente de Información MOTIVO C.U.I.T. Persona Física O Inscripción Modificaciones Sucesiones Indivisas O Baja Domicilio Actividades Transf. de F. de C. Persona Jurídica Datos Adicionales Cese Pase a Conv. Mult. **DENOMINACION PARA PERSONA FISICA** NACIONALIDAD SEXO DNI/LC/LE/CI/PTE Femenino Masculino **Apellido** Nombre/s DATOS ADICIONALES PARA PERS. FISICA Y SUC. INDIVISA Lugar de Nacimiento Estado Civil **Fecha** Nacimiento Casado Separ. Viudo Divorciado [Fallecimiento DATOS PARA PERSONAS JURIDICA RAZON SOCIAL: POSNET SA CARGO DOMICILIO APELLIDO Y NOMBRE * DNI Barletta bernando 14.116.966 Spo decodi Coo Fee S.A. S.C.A Colect Cap. e indust S.C.S. Funda Coop EC. Mixta Soc.del Est. S.R.L Soc. de Hecho Asoc. Est. mayor Org. Pub. Suc.de Emp.Ext. U.T.E.S. Soc. Part. Num. de Inscrip. R.P.C NOMBRE DE FANTASIA * Datos del/los representante/s legal/es, según tipo de sociedad DOMICILIO FISCAL EN LA PROVINCIA (Art.31- Código Tributario Provincial) Núm. Calle Provincia Partido o Dpto. Localidad Datos Adicionales DOMICILIO SEDE CENTRAL 43 2 Núm. Calle 0

C.P.

Partido o Dpto.

HOJA 2 DE 2

FORMULARIO DE ALTA, BAJA O MODIFICACION

DOMICILIO COMERCIAL

	S	ucursale	s	Dirección Comercial	Localidad	Fecha	de li	de Inicio		Fecha de Cese		
Suc.	55											
Suc.	9											
Suc.	3											
Suc.	8				Nec.							
				DOMICILIO POSTAL	. (Art.32 - Código Tributario	Provincial)						
400000000	e vincia s Adicio	onales		Localidad	C.P.	F	Partio	Núr do o C	-			
-				INCRES	SOS BRUTOS							
° de Ins	cripci	ón q	o j	- 939913	D	IRECTO DINVENIO						
	CODI	GO			le Actividades	<u> </u>		Fech	а	Alta	Baja	
	3	 	0	Paccesamiento de	BOOK OF WARRANT BASE BASE BASE AND AND AND AND			1	702	Data No.		
7 2 4 4	9	9 0		Sericios Expresau	Daroi		01	08	8+			
7 4	7	1 0	0	sevicus cerperau	ous were		O.	Os	06			
			195									
-										(T) (S) (S) (S)		
Activid	ad Pr	incipal							-			
Activid	ad Se	cundari	а	REBAJA DE ALICUO	TA OPCION							
☐ Co ☐ Ex ☐ Se ☐ Ve	merc pend ervicio enta de	io Mayo io al Pút s de Tra e Vehícu	rista olico d asport ulos A	Servicios en General de Combustibles líquidos y gas e Terrestre de Carga automotores Nuevos - Mercosu	natural	ios Técnicos as y Sanato ecimientos de Vehículo fercosur)	rios Educ	ativo	s Priva	ados		
empad	Irona	do 🔲 🤄	Si	No								
				IMPUESTO DE S								
	Cod	igo		Descripción	de Actividades	Market 14	-	Fech	na	Alta	Baja	
		1000								<u>.</u>		
				LAY OF DU DUG	D/DDDAIs	1000						
	ADMINISTRATION OF THE PERSON O				R/DPIP/N°	/200	•				¥1	
que su	scrib	e Tern	mo	lc Bauletta er		de firma que				ıgar y Fe	v 900	
os con feccion	nsign nado	ados e	eclar	ste formulario, son corre ación, sin omitir dato algun	ctos y completo	s, y que	ha	n 📑		O. BARE	7	
te form	nulari	o debe	ser p	resentado acompañado de	la siguiente docur	nentación:		1700 E	ALC I	Firma		
Formula	ario 4	I60 o 19	13 1/	184 de AFIP (o vigentes a la	fecha de Inscrinc	ión en AFI	Ð١					
otoco	pia de	e Docur	nent	de identidad con domicilio	actualizado de los			. -				
			118115	88 83 111 11 11 11 11 11								



SAN SALVADOR DE JUJUY, 15 de Enero de 2014

RESOLUCION Nº 137/2014

VISTO:

Las disposiciones de los Art. 10, 29, 85 y 243 del Código Fiscal vigente.

la ley 5791/13 y modificatorias.

Las Resoluciones Generales Nº 1328, 1329 y 1330/2013 vigentes a partir del 01/11/2013, por las que se establece el procedimiento para agentes de Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

La nota presentada por la firma **POSNET S.R.L.**, en la que solicita su inscripción **co**mo Agente de Percepción del Impuestos sobre los Ingresos Brutos y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a dicho ordenamiento legal y reglamentario, corresponde a la Dirección designar expresamente a las personas físicas ó jurídicas que adquieran la calidad de responsables y deban actuar como Agentes de Percepción del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos.

Por ello:

EL SUBDIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS RESUELVE:

ARTICULO 1º <u>DESIGNASE AGENTE DE PERCEPCION</u> del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos, bajo el **Registro Nº P-659** a partir del 01/12/2013, de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Resoluciones Generales **Nº** 1328, 1329 y 1330/2013, al responsable:

POSNET S.R.L. PERU Nº 143 --PISO 8 (C1067AAC) C.A.B.A. C.U.I.T. Nº 30-62017749-7

ARTICULO 2º: Comuniquese al Agente de Percepción designado por la presente. Tomen razón Dirección División Agentes de Retención y Percepción y pasen a ésta última División para que una copia se archive en el legajo respectivo. Cumplido, archívese.

D.P.R.
JUJNY

Igo

fgp
341

ARP

TROYINGS OF TRANS

C.P.N. PATO 117



SOLICITUD DE INSCRIPCION

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS AGENTES DE RETENCION Y/O PERCEPCION



	de Inscripción LOS INGRESOS BRUTOS	901-939913-4							
Número	de Inscripción ENCION Y/O PERCEPCION								
N	úmero de C.U.I.T.	30-62017749-7							
Firma o Razón So	cial: POSNET S.R.L.		***************************************						
	43 - PISO 8 - CIUDAD B	S AS		Código Postal 1067					
Rubro Nº 1 - DATOS D	E INSCRIPCION COMO AG. E	E RETENCION YO PERCEPCION	A LLENAR POR LA A.P.I.						
Tipo de Agente (*)		- Sub-Código							
Fecha de Iniciación Actividades	01 ,08,09 Nº Inscri	oción Agente de Ret. y/o Percepción	400-	006315.6.					
Actividades por las	Agente de percepción RG 15	/1997 articulo 10) inc. j - 2	Código						
que se retiene	Procesamiento o	le datos	Código						
o percibe			Código						
2 Tipo de Agente (*)			- Sub-Código						
Fecha de Iniciación Actividades	/ Nº Inscri	oción Agente de Ret. y/o Percepción							
Actividades por las		-5	Código						
que se retiene			Código						
o percibe			Código						
3 Tipo de Agente (*)		- Sub-Códig	•						
Fecha de Iniciación Actividades	/ Nº Inscri	oción Agente de Ret. y/o Percepción							
Actividades por las			Código						
que se retiena			Código						
o percibe			Código						
4. Tipo de Agente (*)			- Sub-Código						
Fecha de Iniciación Actividades	/ Nº Inscrip	oción Agente de Ret. y/o Percepción							
Actividades por las			Código						
que se retiene			Código						
o percibe			Código						
Rubro Nº 2 - OBSER	VACIONES								
Inscripción como	Agente de Percepción R	G 15/1997 articulo 10) inc. j -	2 debido a las	3					
modificaciones es	tablecidas por RG 10/20	09, por encontramos incorpo	orados en el						
Sistema de Contro	l del Convenio Multilate	ral - SICOM -							
entre un transference de la constant			SWINDS OF THE ASSESSMENT OF TH						
	(2)	Ver al Dorso Rubro Nº 3							

Of ...

El que suscribe DANIEL ENRIQUE LOZANO

en su carácter de APODERADO declara bajo juramento que los datos consignados .

son correctos y completos.